



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín
- Referencia:** Auditoría Especial sobre los proyectos de “Construcción Sistema de Agua Potable” en las Comunidades 14 de Septiembre, 18 de Junio y 2 de Octubre.
- Informe N°:** GB/EP25/M19 C1 Complementario al Informe Preliminar N° GB/EP25/M19 R1.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente, sobre el cumplimiento del plazo contractual en la ejecución de los proyectos “Construcción Sistema de Agua Potable” en las Comunidades: 14 de Septiembre, 18 de Junio y 2 de Octubre.
- Objeto:** El objeto de la auditoría lo constituyó la ejecución de los proyectos de “Construcción Sistema de Agua Potable” en las Comunidades: 14 de Septiembre, 18 de Junio y 2 de Octubre y la documentación relacionada con los mismos, como ser: contratos de obras y supervisión, libro de órdenes, certificados de avance de obra, planillas de avance de obra, informes técnicos, entre otros; así como, la documentación que respalda los pagos realizados a través de comprobantes de registro de ejecución de gastos, emitidos por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y su documentación de respaldo.

Período auditado: Del 20 de diciembre de 2013 al 4 de febrero de 2019

Resultados:

Como resultado de la auditoría se estableció los hallazgos que se describen a continuación:

2.1.1. Incumplimiento del plazo contractual de la Construcción Sistema de Agua Potable en la Comunidad 14 de Septiembre

Concurren indicios de responsabilidad civil de la Empresa Unipersonal “Construcciones HERMIONE”, en la persona de su propietario Luis Antonio Zabala Mariobo, por Bs294.362,01.

2.1.2. Incumplimiento del plazo contractual de la Construcción Sistema de Agua Potable en la Comunidad 18 de Junio

Concurren indicios de responsabilidad civil de la Empresa Unipersonal “Construcciones HERMIONE”, en la persona de su propietario Luis Antonio Zabala Mariobo, por Bs304.008,56.

2.1.3. Incumplimiento del plazo contractual de la Construcción Sistema de Agua Potable en la Comunidad 2 de Octubre

Concurren indicios de responsabilidad civil de la Empresa Unipersonal “Construcciones HERMIONE”, en la persona de su propietario Luis Antonio Zabala Mariobo, por Bs293.866,90.

Conclusión General:

Como resultado de la auditoría especial sobre el Proyecto de “Construcción Sistema de Agua Potable” en las Comunidades de 14 de Septiembre, 18 de Junio y 2 de Octubre, efectuada en el Gobierno Autónomo Municipal de Guayaramerín, se ha establecido el incumplimiento de obligaciones contractuales en lo que corresponde al plazo de la Construcción Sistema de Agua Potable” en las Comunidades de 14 de Septiembre, 18 de Junio y 2 de Octubre, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil, que se reporta en el Informe Preliminar de Auditoría N° GB/EP25/M19 R1, y se ratifican en el presente Informe Complementario N° GB/EP25/M19 C1, por el importe de Bs892.237,47.

----- 0 -----